

**ACTA SE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2019**

J.G.L. 27/2019

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a dos de agosto de dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D^a Josefa Luján Martínez, D Joaquín Moreno Porcal, D^a. Mercedes Caballero Carrasco, D. Alfredo Catalá Martínez, D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos de la Secretaria en funciones de la Corporación, D^a. Ana Carmen González Grau. Excusan su asistencia D^a. M.^a Luisa Martínez Mora y D. Antonio Arenas Almenar

Secretaria

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2019.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 29 de julio de 2019, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

2.- DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN EL CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros presentes, adopta el acuerdo.

Y no habiendo más asuntos a tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las 09.40 horas, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que firma el Sr Alcalde conmigo, la Secretaria, que doy fe.

El original ha sido efectivamente firmado.